

09/03/2016 09:45:54 AM

# Solicitud de Información Pública o de Acceso a Datos Personales

Número de Folio	0819700012316
Datos INFOMEX:	
Usuario	PABLO.LOPEZGUI
Solicitante:	
Nombre o Razón Social	PABLO ARTURO LÓPEZ GUIJOSA
Representante:	
Domicilio:	Calle ASTRÓNOMOS, No. 56 17 Colonia Escandón I Sección C.P. 11800, MIGUEL HIDALGO, Distrito Federal, México
Unidad de enlace:	
Dependencia o entidad:	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA

"Este acuse contiene sus datos personales por lo que deberá resguardarse en un lugar seguro para evitar su difusión y el uso no autorizado por usted."

Para efecto del cómputo del plazo establecido en el artículo 44 (en el caso de solicitudes de acceso a información pública) y 24 (para las solicitudes de acceso a datos personales), de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se ha recibido su solicitud con fecha 19 de marzo de 2016.

Al haber enviado su solicitud por medio electrónico, acepta que las notificaciones y resoluciones que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley referida, en esta página, misma que se obliga a consultar para dar seguimiento a su solicitud. En el caso de acceso a datos personales se expedirán copias simples o certificadas. La entrega de éstos se hará en el domicilio de la Unidad de enlace o en el del solicitante mediante correo certificado con notificación.

El seguimiento a su solicitud podrá realizarlo, mediante el número de folio que se indica en este acuse, en la página de internet con dirección:

## http://www.infomex.org.mx

Si por alguna falla técnica del sistema, no pudiera abrir las notificaciones y resoluciones que se pongan a su disposición en esta página, deberá informarlo a la unidad de enlace de la dependencia o entidad a la que solicitó información en un plazo de 5 días hábiles, a fin de que se le notifique por otro medio.

Plazo de respuesta a la solicitud de acceso a información pública gubernamental:

Conforme se establece en los artículos 40 y 44 de la Ley referida, los tiempos de respuesta o posibles notificaciones referentes a su solicitud, son los siguientes:

Respuesta a la solicitud, indicando la forma y medio en que se pondrá a su disposición la información, así como en su caso, el costo:	20 días hábiles	(13/04/2016)
Notificación en caso de que la información solicitada no sea de competencia de la dependencia o		
entidad: <sub>2</sub>	5 dias habiles	(16/03/2016)
Requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información que permitan localizar la información solicitada: <sub>3</sub>	10 días hábiles	(30/03/2016)
Notificación de ampliación de plazo para dar atención a la solicitud:	20 días hábiles	(13/04/2016)
Respuesta a la solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo:	40 días hábiles	(12/05/2016)
Acceso o envío de información una vez que indique el medio y forma de entrega y de tener costo, una vez efectuado el pago:		10 días hábiles

Conforme se establece en el artículo 24 de la Ley referida, los tiempos de respuesta o posibles notificaciones referentes a su solicitud de acceso a datos personales, son los siguientes:

Respuesta a la solicitud, indicando la forma y medio en que se pondrá a su disposición los datos personales, así como en su caso, el costo:		(30/03/2016)
Requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información que permitan localizar los datos solicitados: 3	10 días hábiles	(30/03/2016)
Acceso o envío de información una vez que indique el medio y forma de entrega4 y de tener costo, una vez efectuado el pago:5		10 días hábiles

- 1. Las solicitudes recibidas después de las 18:00 horas de un día hábil o en un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente.
- 2. La solicitud deberá enviarse a la unidad de enlace competente, reiniciándose el proceso de solicitud y los plazos de respuesta.
- 3. Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta.
- 4. El solicitante deberá acreditar su identidad para recibir los datos personales con credencial de elector, cartilla del servicio militar, cédula profesional o pasaporte. La entrega de dichos datos se hará en la Unidad de Enlace (si decide recogerlos personalmente) o le serán enviados por medio de correo certificado con notificación. Si desea nombrar a un representante legal para que reciba sus datos, dicho representante deberá acudir directamente a la Unidad de Enlace para acreditar tal representación y recibir los datos personales.
- 5. La reproducción de los datos personales solicitados, únicamente podrá ser en copias simples (sin costo) o en copias certificadas (con costo). En caso de que usted haya realizado una nueva solicitud respecto del mismo sistema de datos personales en un periodo menor a doce meses a partir de la última solicitud, las copias simples generarán un costo.



09/03/2016 09:45:54 AM

## Solicitud de Información Pública o de Acceso a Datos Personales

Número de Folio 0819700012316

#### Descripción de la solicitud:

#### Datos del solicitante

Nombre:	PABLO ARTURO
Primer Apellido:	LÓPEZ
Segundo Apellido:	GUIJOSA

## Domicilio (para recibir notificaciones)

ASTRÓNOMOS	
56	
17	
Escandón I Sección	
Distrito Federal	
MIGUEL HIDALGO	
11800	
5591548197	
pablo.lopez@causanatura.org	
	56 17 Escandón I Sección Distrito Federal MIGUEL HIDALGO 11800 5591548197

## Datos adicionales del solicitante para fines estadísticos:

Fecha de Nacimiento:	13/05/1990
	Otros - Asociaciones Civiles
Ocupación:	
Solicitud de información a	
Dependencia o entidad:	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA

## Modalidad en la que se prefiere se le otorgue acceso a la información, de estar disponible en dicho medio

Modalidad de entrega:	Entrega por Internet en el INFOMEX

#### Descripción clara de la solicitud de información:

INFORMACIÓN SOBRE PERMISOS Y CONCESIONES PARA LOS AÑOS 2014 Y 2015 1. Estadísticas sobre permisos o concesiones para embarcaciones mayores para los años 2014 y 2015, que contenga: Número de permisos o concesiones solicitados por estado, municipio y localidad. Número de permisos o concesiones otorgados por estado, municipio y localidad 2. Listado de permisos y concesiones para embarcaciones mayores de los años 2014 y 2015, que contenga la siguiente información: Nombre de la persona física o moral que obtuvo el permiso o concesión. Vigencia del permiso o concesión. Embarcaciones que ampara el permiso o concesión con matrícula y Registro Nacional de Pesca y Acuacultura (RNPA). Especie que ampara. Entidad federativa. Municipio. Localidad, incluyendo el identificador único del INEGI. Área de pesca con coordenadas geográficas. 3. Estadísticas sobre

permisos o concesiones para embarcaciones menores para los años 2014 y 2015, que contenga: Número de permisos o concesiones solicitados por estado, municipio y localidad. Número de permisos o concesiones otorgados por estado, municipio y localidad 4. Listado de permisos y concesiones para embarcaciones menores de los años 2014 y 2015, que contenga la siguiente información: Nombre de la persona física o moral que obtuvo el permiso o concesión. Vigencia del permiso o concesión. Embarcaciones que ampara el permiso o concesión con matrícula y Registro Nacional de Pesca y Acuacultura (RNPA). Especie que ampara. Entidad federativa. Municipio. Localidad, incluyendo el identificador único del INEGI. Área de pesca con coordenadas geográficas. 5. Listado de permisos y concesiones para embarcaciones extranjeras de los años 2014 y 2015, que contenga la siguiente información: Nombre de la persona física o moral que obtuvo el permiso o concesión. Vigencia del permiso o concesión. País de procedencia de la persona física o moral que obtuvo el permiso o concesión para pescar en aguas territoriales. Especie que ampara. Área de pesca con coordenadas geográficas.

Otros datos para su localización:		
Archivo de la descripción recibido con código:		
Autenticidad de la información:	be7700447a27893c9557d186cfb5c424	
Autenticidad del acuse	400ac1b016a845a3a668641d743f06e3	

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y aclaraciones.